

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO DESADAYGROUP S.A.

En la ciudad de Nueva Loja, a los 29 días del mes de marzo de 2018, a las 11h00 en las oficinas en donde funciona la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO DESADAYGROUP S.A., ubicadas en Bay Paz s/n Vía Tarapoa MZ 21, parroquia Dureno, de la ciudad de Nueva Loja, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Claudia Verena Monika Bucher	Si mismo	14.000	1,00	14.000,00
Marco Alberto Mendoza Huertas	Si mismo	1.000	1,00	1.000,00
Jaime Santiago Peñafiel Goyes	Si mismo	500	1,00	500,00
Denny Santiago Peñafiel Vite	Si mismo	4.500	1,00	4.500,00
			Total	20.000,00

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Denny Santiago Peñafiel Vite	Presidente de la junta
Claudia Verena Monika Bucher	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2017;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
6. Designación de comisario principal y suplente para el periodo 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del comisario sobre los estados financieros y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO DESADAYGROUP S.A.**

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017**

La administración manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2017; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de accionistas. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

**4. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE
RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración de la compañía manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, se ha entregado a los señores accionistas de la compañía los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La junta general de accionistas aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la compañía no presenta utilidades en este periodo, por lo que la junta general no trata sobre este tema.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018

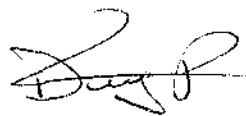
La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación; y, autorizar a la Gerente General para que acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones:

Nombre	Designación
Rafael Francisco Chiquito Arteaga	Comisario principal
Roberto Carlos Caiza Chipantasi	Comisario suplente

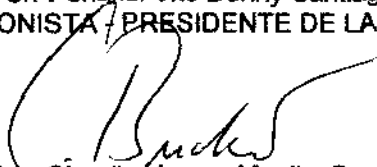
La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al Gerente General para que acuerde sus honorarios.

A las 12h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 13h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 13h20, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO DESADAYGROUP S.A.**



Sr. Peñafiel Vite Denny Santiago
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Claudia Verena Monika Bucher
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Mendoza Huertas Marco Alberto
ACCIONISTA



Sr. Peñafiel Goyes Jaime Santiago
ACCIONISTA